



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 20 de enero 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 5, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 17/2023

Considerando la proyección semestral del mando activo de la Institución, determinense las siguientes fechas para la realización de Junta de Capitanes correspondientes al primer semestre del año 2023:

- Martes 28 de febrero
- Jueves 30 de marzo
- Martes 25 de abril
- Jueves 25 de mayo
- Viernes 23 de junio

Los horarios de realización serán a las 20:30 horas e informado 48 horas antes por medio de correo electrónico y vía radial por la Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

En situaciones especiales se podrá citar a Junta de Capitanes extraordinaria en un día no establecido en la presente Orden del día.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 05 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

